

# Plan de Formación I.E.S. ENTRESIERRAS (CURSO 2025/2026)

### 1. DIAGNÓSTICO.

El I.E.S. Entresierras se encuentra en la localidad de Purchena, situada en la zona norte de la cuenca del Almanzora, en la Comarca del Mármol, provincia de Almería. Se trata de una comarca alejada geográficamente de núcleos urbanos importantes. Dicha población obtiene sus ingresos fundamentalmente de la construcción e industria auxiliar, agricultura y servicios. La cualificación profesional de la población ocupada es baja.

El Instituto recibe alumnado de Purchena y de 4 municipios vecinos: Sierro con 379 habitantes, Suflí con 196 habitantes, Somontín con 443 habitantes y Urrácal con 350 habitantes. Estos alumnos se desplazan mediante el servicio de transporte escolar. Son núcleos de población muy pequeños y con escasos focos culturales, deportivos o sociales.

El Centro imparte 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º curso de Formación Profesional de Grado Básico en “Mantenimiento de Viviendas”. Además, en 3º y 4º de E.S.O se imparte el Programa de Diversificación Curricular.

Actualmente, el centro IES Entresierras se ha convertido en un centro Bilingüe estando implantado en toda la ESO.

El Centro cuenta con un número de alumnos variable según el curso escolar entre 100 y 150, la mayoría de los cuales pertenecen a familias con un nivel socio-económico medio-bajo. Hay un pequeño porcentaje de alumnos cuya situación familiar es más precaria. Estos son los alumnos que podemos considerar en situación de riesgo social. El instituto recibe también alumnos del centro de menores de trastornos de conducta “La Casa” y de los centros de menores inmigrantes “Los Cármenes” y “El Valle del Almanzora”. En los últimos cursos, el número de alumnado matriculado procedente de dichos centros ha ido en aumento. Además, durante este curso escolar todo el alumnado del centro de menores asistirá al centro. Muchos de estos alumnos tienen problemas graves de conducta.

El índice socio-económico y cultural del alumnado y sus familias se sitúa, según informe de la Agencia Educativa Andaluza, en tramo 9 si tomamos como referencia el resto de centros educativos de Andalucía.

En cuanto al profesorado y debido a la localización del centro, lejos de grandes núcleos de población, no permanecen muchos cursos, sino que acceden al concurso de traslados, salvo un pequeño número de profesores que son de la zona. Este curso contamos con 27 profesores.

El IES Entresierras lleva varios cursos trabajando en la mejora de dos grandes objetivos: la mejora de la atención a la diversidad y de la convivencia. El número del alumnado extranjero que se incorpora al centro educativo se incrementa cada curso, y a esto sumamos que somos un centro receptor de alumnos de tres centros de menores, dos de menores tutelados por la Junta de Andalucía (inmigrantes) y otro de jóvenes con trastornos de conducta.

Además, hay que destacar que en el IES Entresieiras durante el mes de septiembre se realizan sesiones formativas internas sobre el cuaderno del profesor de Séneca y sobre la plataforma Classroom.

Nuestro plan de formación parte de las necesidades detectadas en el análisis de los Indicadores homologados proporcionado por la AGAEVE, de nuestra memoria de autoevaluación, del Plan de Centro, de las necesidades de formación de nuestro centro y del análisis de los resultados académicos y las encuestas de satisfacción, de las aportaciones de la Inspección educativa, así como de la observación y vivencia diaria.

Los planes, proyectos y programas solicitados para el curso 2025-26 son los siguientes:

### **PROCEDIMIENTO TIPO A: PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN DE OFICIO**

Bibliotecas escolares	Convertir las bibliotecas escolares en centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje; en factores de compensación social, que posibiliten el acceso a los recursos informativos y culturales a quienes carecen de ellos; y en espacios físicos, digitales y sociales abiertos a toda la comunidad educativa y a eventos culturales y profesionales.
Bienestar Emocional	<p>Promover la salud en el lugar de trabajo y controlar el estrés laboral.</p> <p>Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la salud mental.</p> <p>Prevenir el riesgo ante conductas suicidas o autolesiones del alumnado.</p> <p>Dotar a los docentes de herramientas que les permita mejorar su bienestar psicológico y, consecuentemente, sus prácticas educativas.</p> <p>Mejorar el clima de convivencia en el centro educativo.</p> <p>Fomentar la mediación entre iguales.</p> <p>Divulgar los valores universales de la Cultura de Paz y contribuir, de manera especial, a dar a conocer el importante y generoso trabajo que, en el ámbito de la convivencia, desarrollan los centros docentes andaluces.</p>

Igualdad entre Hombres y Mujeres	Crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes para la vida afectiva e incorporar el valor y la riqueza que supone la diversidad de modos de ser hombre y de ser mujer que son el sustrato imprescindible para establecer unas relaciones basadas en la equidad, el respeto y la corresponsabilidad.
Transformación digital Educativa	<p>Impulsar y apoyar la transformación de los centros docentes en organizaciones educativas digitalmente competentes.</p> <p>Realizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en un entorno tecnológico y un espacio de encuentro para docentes y alumnado, facilitando el acceso directo a los contenidos digitales e introduciendo cambios metodológicos y organizativos que les permitan aprender más y mejor, además de animar y estimular tanto al alumnado como al profesorado a avanzar en este proceso realizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en un entorno tecnológico y un espacio de encuentro para docentes y alumnado, facilitando el acceso directo a los contenidos digitales e introduciendo cambios metodológicos y organizativos que les permitan aprender más y mejor, además de animar y estimular tanto al alumnado como al profesorado a avanzar en este proceso.</p>
Plan de Salud Laboral y P.R.L.	Asegurar y mejorar la seguridad y salud laboral en los centros, aplicando las medidas necesarias para evitar, o al menos minimizar, los riesgos en el trabajo y promocionar la salud entre los trabajadores.

## PROCEDIMIENTO TIPO B: PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CON CONVOCATORIA GENERAL

<p>Hábitos de Vida Saludable</p>	<p>Promover entornos educativos saludables y hábitos que cuiden el bienestar físico y emocional.</p> <p>Fomentar la alimentación saludable, la autonomía, la actividad física y el autocuidado.</p> <p>Promover la convivencia positiva y la educación emocional.</p> <p>Involucrar a las familias y la comunidad educativa en la educación en salud.</p>
<p>AulaDjaque</p>	<p>Integrar el ajedrez como herramienta pedagógica y social en el aula, buscando desarrollar capacidades cognitivas, sociales y afectivas en el alumnado desde un enfoque lúdico y competencial, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y la igualdad.</p>
<p>Programas Culturales</p>	<p>Favorecer el disfrute, conocimiento y comprensión de los valores históricos, artísticos, etnográficos, científicos y técnicos de los bienes culturales. De esta forma se busca convertir el patrimonio en una herramienta eficaz de acceso a la cultura y de respeto a la diversidad cultural. Es fundamental, por tanto, que el alumnado sienta suyo este Patrimonio como forma de asumir su propia identidad para explicar qué somos, cómo somos, por qué hemos llegado a ser así y cómo nos relacionamos con los demás. Del mismo modo, este ámbito fomenta la propia creatividad y el espíritu innovador y emprendedor del alumnado.</p>

Escuela Espacio de Paz	Promoción de los valores propios de una sociedad democrática, el respeto mutuo, la igualdad, el diálogo, la solidaridad y la resolución pacífica de los conflictos, contando con la participación de toda la comunidad educativa en la vida de los centros y la vinculación e implicación con su entorno
------------------------	--

**PROCEDIMIENTO TIPO C: PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CON CONVOCATORIA ESPECÍFICA**

Plan de Cooperación Territorial en Refuerzo de la Competencia Lectora	El objetivo general es mejorar el nivel de desempeño en competencia lectora del alumnado.
Programa de Atención Socioeducativa ZTS	<p>Ofrecer respuestas educativas adaptadas a sus necesidades.</p> <p>Desarrollar medidas que compensen el desfase curricular.</p> <p>Reducir el número de alumnado que repite curso.</p> <p>Reducir la tasa de absentismo escolar.</p> <p>Prevenir el abandono escolar temprano.</p> <p>Incrementar el número de alumnado que titula en ESO.</p> <p>Incrementar el número de alumnos que cursan estudios postobligatorios. Desarrollar actuaciones específicas para alumnado con mayor riesgo de abandono escolar.</p> <p>Ofrecer apoyo emocional al alumnado en situación de vulnerabilidad.</p>

Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) y Programa de acompañamiento lingüístico para alumnado inmigrante (PALI)

Mejorar el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por precisar acciones de carácter compensatorio, conseguir un nivel adecuado de uso del español como lengua vehicular en el caso del alumnado extranjero y complementar las acciones encaminadas a la mejora del éxito escolar que se desarrollan en centros docentes públicos de Andalucía que escolarizan a un número significativo de alumnado perteneciente a entornos culturales y sociales que llevan consigo una clara desventaja desde el punto de vista educativo.

Mejorar el dominio del idioma y ayudar a la integración y socialización del alumnado inmigrante.

Investiga y Descubre

Integrar robótica y programación con cultura local, desarrollando competencias

STEAM, fomentando impacto positivo en Purchena mediante robots y

aplicación móvil.

Diseñar y programar robots útiles para la comunidad.

Desarrollar una app móvil interactiva que se comunique con los robots.

Fomentar competencias tecnológicas y pensamiento crítico.

Potenciar habilidades sociales y trabajo en equipo.

Sensibilizar sobre medio ambiente, accesibilidad y participación ciudadana.

## PROGRAMAS INTERNACIONALES

Programa Bilingüe de centro

Mejora paulatina de la competencia lingüística, de la primera lengua extranjera. El aprendizaje de idiomas es uno de los objetivos más importantes en nuestro sistema educativo, y la enseñanza bilingüe es, no la única, pero sí una muy importante para la adquisición de la competencia lingüística entre nuestro alumnado.

### 2. DETECCIÓN DE NECESIDADES.

Realizado el proceso de automejora del centro y teniendo en cuenta el apartado anterior, concretamos, a continuación, las líneas de actuación detectadas para dar respuesta a las necesidades formativas del centro:

- a) Línea 1 (Eje 1). – Competencias clave.
  - Mejora de la competencia lingüística.
- b) Línea 1 (Eje 2). - Atención a la Diversidad, Convivencia e Igualdad.
  - Aplicación en el aula de los principios DUA.
  - Convivencia restaurativa: Atención al alumnado con trastornos de conducta.
- c) Línea 1 (Eje 3). – TIC.
  - IA para la educación secundaria.

Los cauces utilizados para la elaboración de propuestas de mejora son, principalmente, el análisis de las encuestas que se les pasa en el segundo y tercer trimestre a los departamentos didácticos, las encuestas de satisfacción, el seguimiento realizado de las propuestas de mejora planteadas en nuestro Plan de Mejora, el análisis de los Indicadores Homologados y los resultados académicos, las aportaciones de la Inspección educativa, el Plan de Centro, etc.

El departamento de FEIE recoge y analiza las propuestas de mejora de los departamentos didácticos, así como realiza el seguimiento de aquellas propuestas que se incluyen en el Plan de Mejora del año en curso. Todo ello se expone y analiza por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Estas conclusiones se transmiten a los coordinadores de área, estos informan a los jefes de departamento que finalmente informan al resto del profesorado. Además, en el Claustro se informa sobre las propuestas de mejora y sobre las demandas formativas del centro.

### **3. COORDINACIÓN.**

En el segundo trimestre el departamento de FEIE analiza las necesidades de formación que los distintos departamentos didácticos exponen en las encuestas que se les facilita. Este departamento también analiza las encuestas de satisfacción pasadas a familias, alumnado, profesorado y P.A.S. durante el tercer trimestre y se encarga de detectar las necesidades de formación de cada uno de los sectores de la comunidad educativa. Además, se tiene en cuenta la memoria de autoevaluación y el análisis de los Indicadores Homologados.

Las necesidades de formación también se detectan analizando los resultados académicos obtenidos por el alumnado. Estos resultados son analizados por cada profesor, por cada departamento didáctico en la reunión pertinente con todos los miembros del departamento, en las reuniones de tutoría con el Departamento de Orientación, en las sesiones de equipos educativos y por Jefatura de Estudios que realiza un informe trimestral sobre los resultados académicos cuyos datos trasmite a todo el profesorado en el Claustro.

Otra vía utilizada para detectar las necesidades de formación es a través del análisis de la convivencia. Jefatura de estudios realiza un análisis trimestral de esta y lo trasmite a todo el profesorado. Este análisis se hace de forma coordinada con el/la coordinador/a de Bienestar emocional, el/la coordinador/a del programa Escuela Espacio de Paz, con el/la coordinador/a del plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, Orientación y con los tutores de cada grupo.

A través de las reuniones trimestrales de dirección con los distintos coordinadores de planes y programas se detecta también las necesidades de formación.

Existe una gran y efectiva coordinación entre el IES y otros organismos (AMPA, asociaciones, organizaciones externas, cuerpos de seguridad, etc.) sobre todo con el Excmo. Ayuntamiento de Purchena, área de Juventud y Biblioteca Municipal. A lo largo de todo el curso se mantienen diversas reuniones (Equipo directivo y Área de Juventud) de las que se obtienen datos de interés encaminados a detectar necesidades de formación.

Las reuniones quincenales del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica son otra de las vías para obtener datos de necesidades de formación, a través del análisis de los distintos temas tratados.

Por otro lado, nuestra asesora de referencia del CEP, con la que mantenemos un contacto regular a lo largo del curso escolar, nos informa y asesora sobre las líneas de formación más adecuadas a las necesidades formativas del centro.

#### 4. OBJETIVOS.

Una vez detectadas las necesidades de formación a través de las distintas vías expuestas en el punto anterior, y para el presente curso escolar, se establecen los siguientes objetivos:

<b>1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender al alumnado de manera personalizada.</li> <li>- Trabajar en la reducción de la brecha de género en la Competencia Lectora.</li> <li>- Implementar medidas organizativas en el centro y concretar el plan de mejora de la competencia lectora.</li> <li>- Aplicar estrategias metodológicas que favorezcan el desarrollo de la Competencia Lectora.</li> </ul>
<b>2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar actividades motivadoras e inclusivas.</li> <li>- Mejorar la creación de diferentes vías de aprendizaje.</li> <li>- Poder abordar la enorme diversidad del centro (conocer cómo tratarlos; comprender sus actitudes; tener recursos, técnicas y metodologías que nos ayuden a actuar en distintas situaciones y ayuden a mejorar la convivencia, etc.)</li> <li>- Mejorar la atención a la diversidad, convivencia e igualdad mediante estrategias para atender al alumnado NEAE, alumnado con problemas de conducta, alumnado de integración tardía y problemas del idioma español.</li> </ul>
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la convivencia del centro.</li> <li>- Aprender a manejar situaciones problemáticas con el alumnado con trastornos de conducta.</li> <li>- Estudiar nuevas vías para la mejora de la convivencia como puede ser la convivencia restaurativa.</li> </ul>
<b>4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a manejar la IA como recurso para mejorar nuestra metodología.</li> <li>- Utilizar técnicas y metodologías que ayuden a mejorar el uso de las TIC en el aula.</li> <li>- Conocer recursos innovadores TIC para trabajarlos en el aula.</li> <li>- Desarrollar destrezas STEAM para su implementación en nuestra práctica diaria.</li> </ul>

**5. TEMPORALIZACIÓN.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Detección de necesidades formativas	Departamento de FEIE Equipo Directivo Jefes de Departamento Coordinadores de Planes y Proyectos ETCP	Todo el curso
Inscripción en Planes y Proyectos	Dirección	Septiembre
Análisis Indicadores Homologados	Departamento de FEIE y Dirección	Septiembre
Análisis memoria de autoevaluación	Departamento de FEIE y Dirección	Septiembre
Análisis de los resultados escolares	Dirección, Jefatura de estudios, Jefes de Departamento, ETCP	Junio, Septiembre
Reunión con el responsable de formación del CEP	Departamento de FEIE y Dirección	Septiembre-Octubre
Elaboración del Plan de Formación	Departamento de FEIE y Dirección	Septiembre-octubre.
Elaboración del Plan de Mejora	Departamento de FEIE y Dirección	Mayo, Junio, Julio, Septiembre, Octubre
Información de la oferta de formación del CEP a la comunidad educativa	Departamento de FEIE y Dirección	Todo el curso
Información de la oferta regional de cursos de teleformación a la comunidad educativa	Departamento de FEIE y Dirección	Todo el curso
Asistencia de los coordinadores/as de planes y proyectos a las reuniones convocadas y realización de actuaciones derivadas de su plan/proyecto.	Coordinadores de planes y proyectos y dirección.	Todo el curso
Asistencia y realización de las distintas actividades formativas por parte de los interesados.	Departamento de FEIE e interesados en realizar la formación.	Todo el curso
Encuestas de Satisfacción a los distintos sectores de la comunidad educativa.	Departamento de FEIE y Dirección	Mayo
Análisis de necesidades de formación para el siguiente curso	Departamento de FEIE y Dirección	Junio
Revisión del Plan de Formación	Departamento de FEIE y Dirección	Junio

## **6. FORMACIÓN.**

Para el presente curso 2025/2026 las necesidades de formación detectadas han sido:

### **6.1 Formación en centros.**

- Mejora de la competencia lingüística

### **6.2 Teleformación.**

- Aplicación en el aula de los principios DUA.
- IA para la educación secundaria.

### **6.3 Curso con seguimiento.**

- Convivencia restaurativa: Atención al alumnado con trastornos de conducta.

## **7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y CONTINUIDAD.**

La evaluación del Plan de Formación tendrá en cuenta indicadores relacionados con el cumplimiento de los objetivos del Plan, el logro de la finalidad esperada, el nivel de satisfacción, la valoración de las propuestas de formación, de las mejoras logradas y los cambios producidos.

1. La valoración de los destinatarios de las actividades de formación al finalizar sus actividades formativas.
2. Las mejoras obtenidas en el proceso enseñanza-aprendizaje y de la organización escolar.
3. Valoraciones realizadas por el Claustro sobre el cumplimiento de los objetivos.
4. De la memoria de autoevaluación del centro y las propuestas de mejora.
5. Informes internos y externos.

El proceso de evaluación nos servirá para proponer mejoras y modificaciones necesarias que permitan revisar el Plan de Formación para el curso siguiente.

La revisión del Plan de Formación es continua y se realizará un seguimiento de dicho plan, lo que permitirá ir comprobando su efectividad para realizar aquellos ajustes que se consideren necesarios. Dicho seguimiento se llevará a cabo por el departamento de FEIE y el Equipo Directivo.

En el mes de junio, el departamento de FEIE, a través de entrevista personal con cada responsable de cada actuación, será el encargado de comprobar la efectividad de dichas actuaciones y junto a Dirección de decidir si la efectividad conlleva implementación o si por el contrario se debe seguir solicitando esa necesidad de formación de cara al curso siguiente.

## **8. EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL CURSO 23/24.**

Para llevar a cabo la evaluación sobre la transposición al aula de los aprendizajes adquiridos por el profesorado durante el curso 25/26, se propondrá una batería de preguntas que se facilitará al profesorado a finales del curso escolar. Estas preguntas se incluirán en las “encuestas de satisfacción del profesorado”.